



RESOLUCION Nro. 13/2018

OBJETO: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PROCESO INSCRIPCIÓN COHORTE 2018.

En San Miguel de Tucumán, a los 8 días del mes de mayo de dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

El Plan de Actividades para el año 2018 de la Escuela Judicial, y

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria n° 46 se dio tratamiento a la propuesta de la Dirección Académica de cronograma del proceso de inscripción de la cohorte 2018 de la Escuela Judicial.

Que dicho cronograma tiene previsto una instancia de publicidad, reuniones informativas, período de inscripción on line, publicación, sorteo público de vacantes, conformación de legajos individuales y entrevistas; con previsión de 90 vacantes para la Sede Capital y 30 vacantes para la Sede Concepción-Monteros.

Que habiendo sido analizada y acordada dicha propuesta, corresponde aprobar el cronograma que en Anexo se adjunta a esta resolución.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1°: **APROBAR** el cronograma del proceso de inscripción de la cohorte 2018 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 2°: De forma.

Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Leg. SILVIA PERLA ROJKES
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán